

RESOLUCION N° 104/2016

Paraná, 16 de junio de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la agente María Luciana Cometti -Escribiente Titular de la UFI Concordia y que cumplía funciones como Escribiente Mayor Suplente- fué designada Delegada Judicial de la UFI Concordia, habiendo tomado posesión del cargo en fecha 24/05/2016.-

El Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, propone la designación en el cargo de Escribiente Mayor Suplente al Sr. Mauro Jaime Blanco -actual Escribiente Provisorio de la UFI Concordia- y a Nicolás Martín Peroni como Escribiente Suplente en lugar de Blanco, -quien se encuentra en el N° 34- en el orden de méritos del concurso de ingreso al Poder Judicial de Concordia y en condiciones de ser designado Suplente.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones Caratuladas: **"PROCURADOR GRAL. JORGE A. L. GARCIA INFORME VIABILIDAD S/DESIGNACION ESCRIB. MAYOR SR. MAURO JAUME BLANCO Y ESCRIB. SUPL. SR. NICOLAS MARTIN PERONI. - CONCORDIA"** Expte. 17515 F° 136/16 y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes.- y la Ley 10407,

En ... VEINTOS de JUNIO de dos mil dieciséis
siendo la hora ... 11:00 notifiqué a ... VIVIANA PASTORIN

... para su lectura a la resolución que antecede.

A large, handwritten mark or signature, possibly a stylized letter 'B' or a similar symbol, is written in the center of the page.